

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ENERO DE 1882.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'25 (mixto) 8'40 mañana, 2'45 tarde.
De Manacor para Palma y La Puebla: 3'50, (mixto), 8 m. 3'15 l.
De La Puebla para Palma y Manacor 4'35, (mixto) 8'25 mañana y 3'35 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.
SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA
Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

DEL ENEMIGO EL CONSEJO.

«Decidles que adopten un procedimiento uniforme para conseguir el triunfo de sus ideales, y no conseguiréis unir a *El Porvenir* con *El Progreso*, hijos de un mismo padre progresista, ni a *El Voto* con *La Vanguardia*, a pesar de su idéntico aboleingo federal. Entonces, ¿qué es la union democrática? ¿A que fin aspira? ¿Qué resultado va a producir?»

(*La Gaceta Universal*)

Alarmada la prensa ministerial con la gran resonancia que ha encontrado en las provincias la declaracion de la prensa republicana de Madrid, trata por todos los medios imaginables, de quitar importancia y significacion á la gran concordia que la gran familia republicana ha iniciado con este acto, concordia que la conducirá en breve á la suspirada y salvadora coalicion de sus fuerzas y partidos.

Desmintiendo con sus actos sus palabras, los ministeriales toman á empeño demostrar la imposibilidad de un gran concierto democrático. Si la union es imposible; ¿á qué ese afan inmoderado de desautorizar la declaracion de la prensa? ¿á qué tanto esforzarse los ministeriales en campanear las diferencias y matices que caracterizan los grupos democráticos? ¿á qué mostrar los hombres respetables del republicanismo como mortales enemigos?—Si la union fuera, como dicen los fusionistas, irrealizable, en vez de inducirnos á dejar este empeño, alentáranos en una senda donde todos los pasos resultarian, con gran contentamiento suyo, pasos perdidos.

Es táctica gastada, procedimiento burdo, los que en esta ocasion está empleando la prensa ministerial.

No puede, ni debe, ni es conveniente que la Democracia se funda en un solo y exclusivo partido, con su programa cerrado, su política determinada, sus aspiraciones deslindadas é insustituibles. Si esta clase de union entiende *La Gaceta Universal*, y con ella la prensa de la situacion, es la que perseguimos los demócratas, no necesita declarar lo absurdo del propósito: nosotros los primeros sinceramente lo confesamos.

Esa union—¿qué más querrian los monárquicos!—reduciría la Democracia republicana á una parcialidad política más ó menos respetable. Pero la Democracia, afortunadamente, es algo más que eso, es mucho más que eso. La Democracia ha llegado á ser, por la obra del tiempo y del progreso, lo general, lo nacional: la fórmula insustituible en que pueden tener satisfaccion todas las nobles aspiraciones de la vida moderna, la idea universal que ampara todos los intereses legítimos y todas las fuerzas intelectuales y morales del país.

La República no estaría, como está, llamando á las puertas de nuestra historia; la República no se impondría cada día con más pesadumbre á todo entendimiento perspicuo y á todo corazon verdaderamente patriota, sino contara en su seno variedad de partidos, cuyas distintas miras y procedimientos políticos, pudieran sucederse en el poder al compás de las circunstancias, que ora exigen en el gobierno espíritu conservador, ora expansivo, ora decididamente reformista.

La existencia, pues, de estos partidos en el campo democrático es una necesidad misma de las cosas, puesto que, si un día la República se restaura en España, no será ya como por acci lent y via de ensayo, como sucedió en 1873, sino como definitiva y perdurable institucion por dilatado curso de la española historia.

Nuestras mismas divisiones, si responden, como algunas de ellas responden, á graves y trascendentales consideraciones, son, no como los fusionistas piensan, causa de impotencia en nuestro seno, sino causa de virilidad y fortaleza.

Indudablemente á la Democracia le faltaba penetrarse de la necesidad de aunar los esfuerzos para la conquista del ideal glorioso, que en comun afirman sus parcialidades, y bajo cuyo amparo, cada uno de sus partidos, segun el tiempo y la ocasion ha de realizar su primitivo programa, y plantear sus peculiares organismos.

El acto de la prensa, no es mas, pero tampoco es ménos, que el reconocimiento de esta necesidad, declarada urgente

á nuestro patriotismo, por el estado á que ha traído las cosas el gobierno de la fusion. Un año de mando del fusionismo ha evidenciado que la libertad es de todo en todo incompatible con él; como lo fué con el partido conservador. Todas las promesas, mas ó menos sinceras, todos los propósitos, mas ó ménos leales de alianza de la Democracia con la tradicion han resultado pura palabrería.

Y una de dos: ó la Democracia habia de permanecer sorda al clamor del país, á las inspiraciones de su conciencia y al llamamiento de los tiempos, condenándose á muerte ignominiosa, ó habia de alzarse potente en la unidad de sus dogmas fundamentales, para reclamar en su nombre la direccion de esta patria, que en manos de fusionistas, como en manos de conservadores, está como aletargada y entumecida.

No podia ménos de optar por el último extremo. La declaracion de la prensa ha sido un apercebimiento, una llamada al deber, que en todos los pechos republicanos, del uno al otro extremo de España, ha hallado entusiastas y resonantes ecos. Aquí estamos han dicho cincuenta periódicos; aquí estamos han repetido millares de republicanos. Y una especie de estremocimiento eléctrico ha recorrido el robusto, pero emperzeado cuerpo de la Democracia. Que esta accion benéfica no se pierda en vanas agitaciones.

Republicanos: vuestros mismos enemigos, declarando vuestra union imposible, os descubren el camino que ha de conducirlos al triunfo á vosotros, á la patria á su redencion. La prensa, cumpliendo su deber, ha indicado la necesidad suprema. Vosotros, vuestros comités, vuestras direcciones, sois los llamados á dar forma y cuerpo al pensamiento. Que nadie lo dude: este cuerpo, esta forma, tienen un nombre obligado: *la coalicion republicana*.

¡Hacedla!

(De *El Voto Nacional*)

Correspondeencia particular de EL COMERCIO.

Paris 14.

Curiosidades de la ciencia.—La prensa científica se ocupa en estos momentos de una observacion que ha comunicado recientemente á la Academia M. Félix Hément. Se trata de un hecho verdaderamente interesante puesto que se refiere á los caracteres que presenta la palabra en los sordo-mudos á quienes se ha conseguido hacer que articulen sonidos.

Resulta de las comprobaciones hechas por M. Hément en la Institucion de sordo-mudos que los niños que adquieren la palabra, adquieren al mismo tiempo el acento de su país.

Sabido es que por acento se entiende la alteracion particular de la pronunciacion, que es como la característica de ciertas provincias, alteracion que tan pronto afirma por una entonacion especial, tan pronto y principalmente por el tiempo que emplea en pronunciar ciertas sílabas.

No habiendo oido hablar nunca los niños á que se refiere M. Hément se concluye logicamente que su acento no puede resultar más que de una conformacion orgánica semejante á la de sus padres.

Tal es al menos la interpretacion que da M. Hément á ese curioso fenómeno que parece aportar una nueva prueba á la teoria de las semejanzas transmitidas por herencia.

Esta manera de ver ha encontrado un opositor en M. Emile Blanchard, del Instituto, que se niega á admitir que los niños instruidos desde corta edad en nuestra lengua lleguen fatalmente á hablar con un acento que denote su origen.

Parece sorprendente, en efecto, que jóvenes sordos que se han hecho aptos para emitir la palabra escuchando los sonidos del mismo maestro puedan expresarse con el acento de la provincia donde han nacido.

Respetando la opinion del ilustrado naturalista, M. Hément hace observar que esto no es más que una presuncion que nada puede contra los hechos.

Pero M. Blanchard, lejos de haberse convencido, va más lejos, porque pretende que la voz de los sordos de nacimiento es ronca, metálica, gutural, sin modulaciones ni inflexiones, y que escapa á la caracterizacion de los acentos que distinguen las voces humanas.

M. Hément, que tiene una conviccion profunda, responde á esto que la voz de los sordo-mudos presenta numerosas di-

ferencias, reconociendo todas causas distintas, tales como la edad á que ha comenzado el alumno sus estudios orales, la mocion de estos estudios, los procedimientos y los métodos que se haya puesto en uso etc.

Admite bien que al principio la voz es ruda y gutural, pero no por esto es menos verdad que este defecto se atenúa y concluye, desapareciendo con el tiempo y el ejercicio.

Aquí se presenta la cuestion de saber si la presencia ó la ausencia de ciertas articulaciones en los idiomas de los pueblos coincide con ciertas particularidades del aparato fonético. Desgraciadamente, las observaciones y los experimentos no han hecho lucir todavia la verdad científica sobre este punto de la cuestion.

Así, M. Blanchard sostiene con razon que no habrá solucion definitiva sino el día en que un gran número de niños, pertenecientes á razas que hablen idiomas particulares, aejados de sus padres, se hayan acostumbrado á no hablar más que una misma lengua.

A consecuencia de esta discusion, por la que se han apasionado igualmente algunos hombres de ciencia ingleses, M. E. A. Axon, de Manchester, ha enviado á la Academia de ciencias algunos hechos que vienen en apoyo de las observaciones de M. Hément.

Así es que cita, entre otras, la historia de un jóven escocés, de la montaña, sordo-mudo de nacimiento, que á la edad de diez y siete años, recobró el oído á consecuencia de dos ataques de fiebre. Costó muchísimo trabajo comprenderle en los primeros esfuerzos que hizo para hablar, pero por fin se llegó á conseguir fijando bien la atencion. Este jóven que no habla más que inglés tiene el acento de los jóvenes montañeses de su edad, aunque le ha venido la palabra en la parte baja de Escocia donde es absolutamente desconocido el gótico, ó sea la lengua de sus padres.

Un caso del mismo género refiere M. Joseph Alley, hábil profesor en el arte de articular los sonidos.

E. N... se quedó sordo-mudo en su primera infancia y no habló hasta los diez y siete años.

M. Alley le enseñó á articular y aunque toda su vida la habia pasado en el condado de Lancashire, el antiguo sordo-mudo, que ya no es jóven, habla con el acento del condado de Straffort, donde ha nacido.

Estos dos hechos parece que confirman la teoria de la herencia.

Pero, como entre nosotros, no todo el mundo está convencido del otro lado de la mancha, y otro sábio inglés, M. A. Graham Bell, ha dirigido á su vez una carta á la Academia de ciencias en la que declara haber estudiado la pronunciacion de más de cuatrocientos sordo mudos sin haber comprobado jamás en ellos ninguno de los caracteres señalados por Hément y Axon.

Cree que si en algunos casos se han hecho oír pronunciaciones dialectas, consiste en que los niños en los que se han observado habian podido hablar antes de ponerse sordos.

Esta es la cuestion

Cómo se ve está bien lejos de haberse resuelto; pero como ofrece un interes innegable, no dudamos que se harán nuevas observaciones.

Los juguetes eléctricos.—En el catálogo de la Exposicion internacional de los Campos Eliseos se habia prometido enseñarnos los pájaros cantores movidos por la electricidad. Estos gentiles autómatas no han hecho su aparicion en las galerias. Han sido reemplazado por colibris y jilgueros, puestos en movimiento por la maquinaria de la relojería. Nos envían la descripcion de animales más pequeños todavía que figurarán en el Palacio de Cristal, pero que esta vez deberán sus movimientos á los fluidos eléctricos.

Los seres alados serán libelulas y mariposas, cuya construccion es de las más sencillas.

Una palabra sobre la libelula. La corriente llega por hilos de hierro que simulan las patas.

Recorre un seloide coronado al rededor de un tallo, que atrae el pedazo de hierro simulando la cabeza. Esta, al moverse, poneen movimiento las alas, y las dos partes por las cuales pasa la corriente hacen oficio de interruptor.

Viene despues una mariposa que agita sus alas y sus antenas, y que se puede fijar en un punto cualquiera de la ha-

bitacion, principalmente en un cuadro en cuyo interior se han ocultado cuidadosamente los hilos conductores.

He aquí un insecto suspendido de unas patas de alambre muy flexibles. Sus oscilaciones permiten que se establezca la corriente por alternativas, vibrando así las antenas.

En lugar de emplear este mecanismo para producir las interrupciones del corriente, es preferible disponer un interruptor auto-motor en un sitio oculto, que puede estar a una gran distancia de las personas a quienes se quiere engañar.

Así es como se ha procedido para hacer marchar las mesas de los espiritistas, aparato un poco más complicado, pero con el que se han obtenido resultados muchos más sorprendentes.

No comprendemos como la comision de la Exposicion de Paris no ha pensado en hacer estos juegos ante una poblacion, que a pesar de su inteligencia, se deja engañar por los Allan-Kardc ó los Donato. Es una falta grave no haber aprovechado la ocasion para dar a conocer a las gentes los medios de que se valen los enbaucadores para impresionarlas y sacarlas el dinero, medios que no tienen nada de sobrenaturales, obediendo a leyes puramente fisico-químicas.

C. L.

NOTICIAS.

Madrid 18.

Regocijémonos. A las doce de esta noche, despues de haber visitado Villaviciosa, talvez para indicar a los portugueses que los Reyes de España no abrigan rencor alguno contra ellos por la derrota que allí sufrieron las armas castellanas, llegará la corte a Madrid y con la corte el Presidente del Consejo de ministros. Va a llegar la hora, pues, de que salgan a la luz del dia todas las impaciencias y todos los disgustos, y de que las quejas malamente contenidas por los ministeriales, se conviertan en un hecho real, si sus sostenedores no se acobardan, cual otras tantas veces.

Por lo pronto, ya se anuncia que mañana a las diez se celebrará un importante Consejo presidido por don Alfonso, tratándose en él de todos los asuntos políticos de estos últimos días, como son la epistola de los señores Balagner, Romero Ortiz y Lopez Dominguez, los artículos de *El Eco de Madrid* y *La Mañana*, tras los cuales aparecen las figuras de elementos importantísimos de la mayoría, los sucesos del viaje real, los rumores de crisis, la combinacion de algunos altos puestos, y el arreglo militar que tiene en cartera el general Martínez Campos.

En cuanto a esto último, parece cosa resuelta que el general Castillo por alta iniciativa, obtendrá la Capitanía de Castilla la Nueva pasando a la de Aragon, que el señor Castillo desempeña el general Daban. Así mismo parece que cuando el señor Cotoner pasa a la escala de reserva, y por cierto que tal vez mañana se hable de esto, ocupará la Direccion de la Guardia civil el general Despujols. En resumen, que aun no ha llegado el señor Sagasta y ya todo el mundo sueña con lo que se hará y acontecerá.

Por lo pronto, conviene tener en cuenta que *La Mañana* sigue en sus trece, pidiendo la inmediata reunion de Cortes, y que relacionada esta petición con la promesa velada que el señor Sagasta tiene hecha a los señores Balagner y demás firmantes de la famosa carta de que hablaba días atrás, muy bien pudiera ocurrir que esta actitud de *La Mañana* fuese un medio de explorar el ánimo de la mayoría. Al menos, las conexiones que dicho periódico tiene con el señor Balagner, son motivo bastante a presumirlo así.

En tanto, entre los demás diarios ministeriales sostiénese ruda batalla, por cuestion de impaciencias y carteras, y háse venido ya a tal extremo, que mientras *La Iberia* asegura que la virtud mas culminante de esta situacion y la del partido fusionista en general es la disciplina, *El Debate*, *El Correo* y multitud de colegas ministeriales reniegan a voz en cuello de la disciplina de la mayoría, por considerar que no hay absurdo mas grande que el imaginar siquiera que existe.

Dice hoy un periódico, que en un Consejo de ministros celebrado antes de la partida del señor Sagasta, quedo acordado retirar la subvencion que disfrutaban los diarios ministeriales. Es inexacto. Los diarios ministeriales siguen cobrando los seis, ocho ó doce mil reales mensuales que se les tienen asignados, y aun hay algunos que cobran por dos departamentos. Lo que si se ha acordado, es retirar la subvencion a un periódico que estos últimos días ha hecho varios artículos de oposicion, y aplicar a otro periódico, *constitucional*, la subvencion que aquel disfrutaba, y que ha perdido merced al eco de su oposicion.

Y no hay otra cosa de particular. El señor Comas, comisionado por los poseedores de papel amortizable de Barcelona ha conferenciado hoy con el señor Urquijo sobre el particular, y en el momento en que lleguen sus demás compañeros, que se esperan para el viernes, celebrarán su entrevista con el señor Camacho. Aquí se habla mucho de la repentina baja en la Bolsa de Barcelona. En los círculos financieros hay bastante temor, y hoy, a mas de haberse hecho pocas operaciones, los valores han seguido en descenso. Vale.

NICÉFORO.

De los mártires eclesiásticos de *El Voto Nacional* son los sueltos siguientes:

Pues nada; que su ilustrísima se levantó una mañana de mal humor (porque yo supongo a los obispos sujetos a padecer de la *múrria*, como los simples mortales no mitrados) y pensó desta guisa.

—¡Carape! No hay quien se acuerde de mi, y esto me va cargando superlativamente. Mis colegas en el principado eclesiástico, han armado el gran tiberio de la temporada, allá en el Senado; la prensa ha hablado de ellos, aunque mal y de mi, que soy un prelado joven y tan dispuesto como el primero, no dice una palabra. ¡Esto de que hablen a todas horas de Venancio, de Mansi, y hasta de Jove y Hévia, y a mi ilustrísima, obispo de pelo en pecho no me saquen jamás a relucir, me parece altamente fastidioso!

«Pues que no valgo yo tanto como Mariscal el de la langosta? ¿Soy yo menos que Salamanca, el que preguntando inmortalizó su nombre? Estoy menos avanzado en facultades que Toreno? Pues entonces... es preciso que se hable de mi ilustrísima, y se hablará ¡vaya si se hablará!»

«Mañana por ejemplo día de la concepcion, haremos una fiesta religiosa de trescientos mil demonios. Oficiaré de pontifical, y habrá órgano incensario, sermón, misa cantada, excomunion triplé, como el anisado y macatruqui por todo lo alto.»

¡Lo dicho meteré ruido.»

Y como lo pensó, así lo hizo su ilustrísima.

Tres periódicos democráticos, sus directores, redactores, administradores, empleados, mozos de redaccion, cajistas, correctores de pruebas, maquinistas, ayudantes, pegadores de fajas, repartidores, suscritores, lectores etc., etc.... es decir media España han sido excomulgados por el estimable obispo.

Me parece bien; y teniendo en cuenta dos circunstancias, me parece mucho mejor; a saber:

Primera; que los tres colegas doblarán en pocos días su tirada, cosa que, como compañero, celebro mucho.

Segunda; que el señor «episcopus» se ha excomulgado a si mismo puesto que estoy seguro de que lee esos periódicos y no sé como diablos va a salir ahora del pantano en que se ha metido.

Yo conozco perfectamente que no debía hablar de esto porque es «faire l'article» al mitrado, que no deseara otra cosa; pero no puedo dominar el impulso de mis simpatías.

¡Salve, pues, obispo! Yo os admiro, y si queréis, os haré un reclamo gratuito, que empiese así:

«Excomuniones a domicilio....»

A partir las ganancias.

**

El sacristán de San Martín, de Valencia; se encontró un pequeñuelo recién nacido depositado en el suelo, en la sacristía de aquella iglesia.

¡Diavolo! ¿Conocería el terreno la persona que lo llevó?

Suponiendo que fuera persona, porque tambien se dan casos.

Esto de los niños depositados en conventos y sacristías me escama.

¡No se porqué, pero repito que me escama.

**

!!Habrá judiazoo!!

Veán ustedes, veán lo que se atreve a publicar un periódico descreído y liberalote:

«Segun vemos en los periódicos de Málaga, el lunes de esta semana penetró en la iglesia de la Aurora de dicha capital un hombre muy conocido entre la gente de sotana por su exegerado misticismo, que le ha valido el calificativo de *Beato*, en completo estado de embriaguez, dando grandes voces y tratando obstinadamente de abofetear a las pocas personas que se hallaban dentro del templo.

Si el beode en vez de ser muy católico y ardiente ultramontano, se llamara demócrata, ¡que insultos se le ocurrirían a los periódicos neo-católicos.»

¡Y con razon se les ocurrirían, si señor!

Pues ¿quien duda por ese *Beato* no esta ébrio de alcohol, sino de misticismo y divino arrobamiento?

¡Que quiso abofetear a los concurrentes! ¡Buenos serían ellos!

Yo, salva la *chispa*, hubiera hecho lo propio.

**

Me han dicho—y lo creo, porque está en caracter—que cierto cura ha predicado en cierta iglesia de Madrid un sermoncillo, diciendo que el incendio ocurrido en un teatro de Viena, y las desgracias que han sucedido allí, eran castigo del cielo, porque la gente concurría al susodicho coliseo.

¿De manera que el hundimiento de aquella Iglesia que hace poco tiempo se vino abajo aplastando y descalabrando a fieles y fieles, sería tambien castigo del cielo por idéntica razon?

Entonces, bueno.

Lo que me ocurre, es; que se ha de ver muy apurado e cielo, el día en que se le anteje castigar a los concurrentes veraniegos a los Jardines del Retiro.

¿Que diablos les vá a desplomar encima, allí donde no hay techos, ó que les incendiará en sitio donde abunda tanto el agua?

Propongo este piadoso rompe cabezas, al no menos piadoso y discreto predicador, que así se duele de las desgracias de sus próximos.

**

En Dalmacia, un sacerdote se ha puesto al frente de los rebeldes.

¡Ese es un cura de chapa!

Me siento orgulloso de ser español al pesar que los Caxal, los Santa Cruz, los curas de Filiz y otros de la especie, dado a la Europa culta este patron, que ahora servilmente copian los extranjeros.

Nos damos, pues, por desquitados de las modas que ellos nos imponen.

¡En algo se ha de conocer la España de la restauracion y los frailes!

¡¡¡Vivaaaaaa!!!

P. DE GORRIZ.

—Los ministros no están de acuerdo con respecto a la autorizacion concedida por D. Venancio Gonzalez a Nocedal para que pueda organizar la expedicion carlista a Rrma.

Los que disienten son los señores Sagasta y Vega de Armijo.

¡Hasta este último dá lecciones de sentido político a don Venancio!

Decididamente la romeria, ántes de empezar, ha hecho una victima.

Porque es indudable que el ministro de la Gobernacion no puede continuar por más tiempo al frente de su departamento, so pena de tener en constante alarma a la opinion liberal.

—*La Gaceta Unjversal*, diario fusionista de los más ardientes, se explica de esta manera respecto de la impresion que siguen causando los planes de Camacho en los círculos políticos:

«Los proyectos de Hacienda, segun se decia esta tarde en los círculos por nosotros visitados, están formando una atmósfera de disgusto entre todas las clases de contribuyentes, pero con especialidad entre los que lo son por subsidio industrial. Fundan sus censuras personas competentes en que es un ramo de tributacion el indicado, que debe mirarse con preferente cariño y cuidadosa atencion por el fisco, para que el comercio pueda desenvolverse y ser una de las principales fuentes de riqueza.»

Pues Camacho cree todo lo contrario de lo que opinan las personas inteligentes que menciona el periódico ministerial.

¡Hasta los centralistas encuentran mala la obra magna de Camacho!

No puede ser más.

—Con la extrañeza que es consiguiente hemos leído en las columnas de un periódico conservador la siguiente noticia:

«Los resultados que dan las persecuciones religiosas. En Ginebra comulgaron el día de Navidad 4.000 personas, cosa no vista en aquella poblacion hace muchísimos años.

El cura de la iglesia de Nuestra Señora de aquella ciudad termina la carta en que nos dá estas noticias con estas palabras:

«La persecucion nos hace un bien inmenso.»

Hé aquí un cinico reto que tiene su ejemplo en todo lo que se refiere a la peregrinacion de los Nocedales y compañía.

—Leemos en *La Epoca*:

«Parece imposible que se digan ciertas cosas. Al señor Groizard se le acusa ahora por sus amigos de haber dado un banquete al cual no sólo se invitó, sino que se hizo ocupar el sitio de preferencia a una dama que por estar unida a un personaje que por sus vanas pretensiones se encuentra alejado de nuestra patria, no se hace posible fuera invitada por nuestro representante.

Claramente se designa a la esposa de D. Carlos, y es absurdo suponer que el embajador de España la convidara a su mesa. ¿Tendremos nosotros que erigirnos en defensores de los funcionarios de la situacion, calumniados por sus propios amigos?»

Lo cierto es que si nuestro representante en el Vaticano no ha de servir para otra cosa que para obsequiar a la señora del pretendiente a la plaza del rey de España, pudiera muy bien omitirse en el presupuesto la partida consignada para sostener la embajada que usufructua el señor Groizard.

—*La Correspondencia* da pr formado un nuevo grupo parlamentario que se llamará «Los solitarios.»

Este grupo lo formarán, segun *El Diario Español*, los señores D. Venancio Gonzalez, D. Antonio María Fabié, Don Servando Ruiz Gomez, D. Francisco Cañamaque, D. Juan del Nido, D. Celestino Rico, D. Julian Zugasti y *El Pabellon Nacional*.

El grupo no será de gran talla, pero si creará una dificultad más a las muchas con que tiene que luchar la situacion. El fusionismo va enflaqueciendo de una manera lamentable.

—Los Torquemadas, progenitores de nuestros ultramontanos, se habrán estremecido en sus tumbas. Uno de sus descendientes, *La Fé*, se olvida por un momento de lo que es y de lo que ha sido y lanza un reto, ¿para qué, dirán nuestros lectores. ¡Pues para discurrir!

Dejémos hablar al periódico neo:

«Cuando quieren y como quieren los republicanos posibilistas, demócratas y pactistas», promueven reuniones y peroran en ellas; ¿están autorizados los carlistas para hacer lo propio?

En cuanto nos contesten, ó si no nos contestan, los ministeriales y canovistas, ampliaremos las preguntas.»

Sólo a un ultramontano se le ocurre no hallar diferencias entre la causa carlista y la de la democracia, en cuanto a las relaciones con las leyes vigentes.

D. Cándido Nocedal es el representante en España de don Carlos de Borbon, que se encuentra fuera de la ley, cómo promovedor de una guerra civil y cómo aspirante fac-

cioso é impenitente á la corona. Los inicuos procedimientos seguidos por los carlistas son la sedicion armada, no perdonando medio que á ella les conduzca.

La democracia, por el contrario, funda su porvenir en la propaganda de sus principios, y tan sólo recurre á medios violentos cuando ve atropellados sus derechos naturales.

Alguna diferencia ha de existir entre los que consagran su actividad al progreso moral y material de nuestra patria, y los que la escarnecen y vilipendian con guerras fraticidas por satisfacer sus brutales institutos.

Ya ve el periódico ultramontano y clerical cómo le hemos contestado.

—El Eco de Madrid, dice que el señor Gonzalez Marron está muy atareado estos días, con motivo de las elecciones de Salas de los Infantes, en cuyo distrito quiere hacer triunfar un amigo en contra de un constitucional.

Esta es otra prueba de la armonía que reina en la situación.

Hé qui la combinacion militar dispuesta por Martinez Campos:

«Para la capitania general de Castilla la Nueva el general Castillo, que desempeña la de Aragon. A este puesto el general Daban, y para la direccion general de la guardia civil, despues del pase á la reserva del general Cotoner, se indica al señor Despujols.»

El primero de los citados generales ocupará la capitania general de Castilla la Nueva, por iniciativa que no es ni del presidente del Consejo, ni del ministro de la Guerra; en cuanto al segundo, es hechura de éste, pero sospechamos del último que, dado sus antecedentes conservadores, debe ser recomendado de Canovas.

Con la situacion conservadora ocupó elevados cargos, entre otros la capitania general de Puerto-Rico.

—El gobierno se encuentra muy satisfecho con la clausura del Parlamento; pero sepan nuestros lectores, para que juzguen del interés que inspira á la situacion la mejora de los intereses materiales, que si no se ha firmado el tratado de comercio con Francia, es debido á las vacaciones parlamentarias que para su comodidad, y en perjuicio del pais, se han decretado por el ministerio.

Interin sea aprobado dicho tratado de comercio en las Cortes, parece que se ha arbitrado un «modus vivendi» cuando lo que debiera haberse hecho era proceder á la definitiva terminacion del asunto.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 19.—En los círculos políticos se afirmaba anoche haberse desistido de la peregrinacion á roma; pero carece de todo fundamento este rumor, pues el señor Nocedal continúa organizando las juntas provinciales compuesta de elementos exclusivamente carlistas, aunque asegura que no tendrá carácter político dicha peregrinacion.

A la una de la madrugada llegaron los reyes a Madrid, esperándoles en la estacion los ministros y todas las autoridades, además de algunos diputados y senadores.

Despues de despedirse de la familia real se reunieron todos los ministros y acordaron no celebrarse consejo hoy á pesar de ser jueves, cuyo acuerdo revela como primer propósito demostrar que no existe el motivo de crisis que se suponía en los círculos, fundada en el descontento y que se plantearía hoy mismo. Enterado el señor Sagasta de estos rumores, dijo resultantemente que de modo alguno plantearía la modificación ministerial á espaldas del Parlamento, añadiendo que solo serian relevados aquellos ministros que recibieran una derrota en las Cortes.

Terminada esta reunion acompañó al señor Sagasta algunos amigos íntimos y éstos recibieron el encargo de aclarar públicamente hallarse aquel dispuesto á desdenar toda clase de imposiciones. Añadió el señor Sagasta que aprovecharía esta ocasion para ajustar cuentas y considerar enemigos de la situacion á los que producen perturbaciones en el seno de la mayoría.

En el primer Consejo presidido por el Rey, el ministro de Fomento llevará á la firma los decretos concediendo varias cruces á los catedráticos y profesores mas distinguidos á juicio de los rectores de las Universidades y también á varios artistas.

Gestiónase para que conceda una conferencia el señor Sagasta á la comision compuesta de los señores Romero Ortiz, Lopez Dominguez y Balaguer, que desean exponerle el estado de descomposicion de la mayoría y acordar el modo de darle cohesion acallando los descontentos.

Madrid 19.—Hay gran excitacion en el salon de Conferencias del Congreso, encontrándose reunida en él una extraordinaria concurrencia de diputados, senadores y otros hombres públicos que desean conocer la actitud del señor Sagasta.

Este pasó las primeras horas del día recibiendo en su casa á los amigos más íntimos que le impusieron del incremento que ha tomado la desidencia y de los anuncios de ser inevitable la crisis, habiéndose encerrado Sagasta en una completa reserva.

El general Martinez Campos conferenció por espacio de dos horas con el señor Sagasta, mostrándose éste resuelto á mantener la fusion y evitar una crisis estando cerradas las Cortes, pues dice no podrá exponer al Rey serias modificaciones ministeriales, aunque propicio á imponer la actitud de los descontentos.

El general Serrano visitó también al señor Sagasta, exponiéndole el estado de efervescencia en que se encuentra la mayoría ministerial, opinando que urgía poner coto á dicho estado que considera ocasionado á producir el desprestigio del gobierno.

El general Serrano se abstuvo de manifestar ninguna opinion favorable ni contraria á la crisis, fijándose solo en la necesidad de dar cohesion á los elementos que apoyen al gobierno.

El señor Sagasta reconoció esta necesidad y ofreció ocuparse seriamente de los medios de poner término á los descontentos, mostrándose opuesto á plantear una crisis que carezca de base parlamentaria.

También visitaron al señor Sagasta los presidentes de las

Cámaras, y despues, fueron llegando á la Presidencia del Consejo todos los ministros, hablandose detenidamente del estado político, repitiendo el señor Sagasta sus propósitos manifestados al general Martinez Campos acerca de la conveniencia de mantener á todo transe la fusion.

Varios ministros le ofresieron sin embargo, sus carteras que el señor Sagasta rechazó, Insistiendo en que no provocaría una crisis caprichosa, y que sólo podrían aceptarse las dimisiones cuando ocurra alguna d r ota en el parlamento.

En los círculos políticos se anuncia, sin embargo, que está plateada la crisis; pero tengo noticias para negarlo autorizadamente.

LOCAL.

Hemos sido galantemente invitados por el señor Coronel Jefes y oficiales del Regimiento de Filipinas para la funcion que dicho Regimiento ha celebrado en honor de su Santo patron en la iglesia de Sta. Eulalia Igualmente lo hemos sido para las maniobras que efectuará el mismo Regimiento mañana el el Castillo de Bellver.

Agradecemos la atencion y con gusto procuraremos aprovecharla.

Hoy por ser el día de S. M. el Rey la bateria de salvas ha hecho las correspondientes, las tropas de la guarnicion visten de gala y la casa Constitucional aparece adornada con los retratos de los hijos ilustre de Palma.

A principios del próximo mes aparecerá un nuevo periódico en esta capital, órgano de la Sociedad de Tipógrafos de Mallorca que verá la luz una vez al mes.

Algunas disidencias surgidas entre apreciables artistas de la Compañía lírica que actua en nuestro teatro, nos proporcionaron el placer de oír cantar anoche á la Sra. De Bailou la cavatina de Hernani.

Lamentando la causa, no podemos dejar de celebrar el resultado, que para nosotros y para el publico en general, ageno á lo que pasa entre bastidores, fué aplaudir una vez más á la Signa De-Bailou que estuvo inimitable.

Ante anoche tuvo lugar el beneficio de la Signa Fidi que con su laboriosidad y buenas cualidades ha sabido gragearse el aprecio del público.

Cantóse la ópera *Nabucco* que se resentia de falta de ensayos.

La beneficiada fué recibida con un nutrido aplauso al aparecer en escena ricamente vestida.

Hemos recibido una estensa memoria en que se estudian los resultados prácticos del aceite antifiloxerico Roux.

Venturosamente en Mallorca no es necesario la aplicacion de este producto á no ser como preservativo.

Asegura un colega no es cierto el rumor que estos días ha circulado de que el Circulo Mallorquín daría algunos bailes de máscara en el Teatro Principal.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma en la sesion celebrada el día 20 de Enero de 1882.

Se aprobó el acta de la anterior y varios dictámenes de la Comision de obras de interés particular.

Se acordó que las cantidades procedentes del descuento que sufren los guardias municipales para atender á los gastos que ocasiona su equipo y vestuario, se entreguen desde luego al contratista de este servicio, en vez de depositarse en el Crédito Balear, como se viene haciendo.

Se acordó que para llevar á efecto las próximas ferias se nombren cuatro comisiones especiales del seno de este Ayuntamiento, proponiendo los individuos que hayan de componerlas la misma Comision nombrada para indicar la organizacion de aquellas ferias.

Se aprobó la distribucion de fondos presentada por la Comision de Hacienda para satisfacer obligaciones del Ayuntamiento.

Visto lo manifestado por la misma Comision, se acordó exigir el ciento por ciento de recargo, sobre el derecho que la tarifa de consumos señala al pescado de mar y rio.

Se acordó adjudicar, por subasta la recaudacion de los arbitrios municipales correspondientes al actual ejercicio económico.

Resolvióse elevar una esposicion al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda suplicatoria de que el límite señalado de 1600 metros para el radio de las poblaciones se reduzca á 500, á los efectos del Impuesto de Consumos.

Se acordó hacer pública, por medio de los periódicos de esta ciudad, la recaudacion del impuesto de Consumos obtenida por la Hacienda durante el semestre próximo pasado comparada con la que se obtuvo en igual periodo de tiempo de los dos años últimos; y que en lo sucesivo se publique quincenalmente lo que reditue dicho impuesto.

Se levantó la sesion.

El Ancora dice del Balear lo siguiente:

«A estas sentencias de repugnante materialismo sigue una retahíla de blasfemias, saturadas de la impiedad más grosera, y que el autor of ec, como gallarda muestra de la filosofía que él mismo presta al protagonista de su cuento. Véanse algunas. »? Que he de encontrar más allá del sepulcro, si nada recuerdo ántes del regazo de mi madre? ¿Y cómo el Dios que adoro puede ser á un tiempo mismo justo y misericordioso, si la justicia es inflexible y rígida, y la misericordia es toda perdon y caridad? ¿Por qué el infame es feliz? Si Dios existe, ¿la dicha del maldado no es un crimen?»

Los frailes son unos holgazanes.
La fe es patrimonio de los ignorantes.
La razon rechaza la fé, y crea la duda.
Los místicos son felices por su idiotismo.
Los sabios luchan y trabajan
Cómo se ve, nada hay aquí que no sea del género más descreído y más cínico.»

El *Ancora* ya ha enseñado la punta de la disciplina al novel colega.

Cuidado con hacer rabiarse á esta señora, pues tiene malas pulgas.

Aquí está *El Demócrata* y *El Comercio*, que pueden dar fé de ello.

Sin duda se acordaran nuestros lectores de la polvoreda estupenda que levantó la noticia que dimos al propio tiempo que nuestro estimado colega *El Demócrata*, de que el ayuntamiento de Artá habia considerado obligados á los curas á la prestacion personal.

Pues bien, refiriéndose á este asunto hallamos en el *Demócrata* del sábado las siguientes líneas.

«Acaba de recibirse, segun se nos ha dicho, una Real orden en que se dá la razon al Ayuntamiento de Artá, declarándose que los individuos del clero vienen sujetos á la prestacion referida.

Y téngase en cuenta, que esta Real orden emana de un gobierno apoyado por el intsigante diputado D. Antonio Maura, candidato eficazmente recomendado por *El Ancora* en el último período electoral.

Estaba en carácter *El Ancora* llamando hechuras de Ferry y perseguidores del clero al entonces Alcalde de Artá y á nosotros. Pero ahora seria consiguiente consigo mismo el periódico ultramontano; aplicando el mismo calificativo de *perseguidores del clero* al gobierno del Rey D. Alfonso XII, al señor Posada Herrera Presidente del Congreso y del Consejo de Estado, y á este alto cuerpo consultivo.

Dice «El Balear.»

«El señor Gobernador de la provincia ha oficiado al de Alicante para que se sirva indicar al Administrador de correos de aquella capital la conveniencia de que avise telegráficamente los retrasos que experimente en su salida el vapor correo.

Así lo pedíamos en nuestro último número, y agradecemos la atencion que se nos ha dispensado.»

Dice «La Opinion.»

Hemos visto que se están haciendo los necesarios preparativos para aplicar la máquina fumivora que posee la Compañía de nuestros ferro-carriles, á la traccion de la tr nvia, sustituyendo la fuerza animal que se emplea. Al efecto se han cortado varias ramas de los árboles de la Rambla que estorbaban para el paso de aquella, con el fin de evitar inconvenientes. Es por consiguiente probable que no pase del próximo lunes sin que veamos funcionar aquel aparato, que creemos ha de dar mejores resultados que las caballerías hasta hoy empleadas.

TELÉGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 10 y 30 m.
(Recibido á las 2 y 5 t.)

La Gaceta anuncia la recepcion regia para mañana; y publica los Decretos aumentando los sueldos á los magistrados del Supremo, abogados fiscales del mismo y teniente fiscal de la Audiencia de Madrid, y disponiendo que el general Cotoner pase á la escala de Reserva.

España y Francia han llegado á ponerse de acuerdo respecto á los vinos, brevemente se firmará el tratado de comercio.

Idem á las 11 y 30 m.
(Recibido á las 2 y 3 t.)

Se asegura que el Nuncio ha escrito al Papa anunciándole los peligros é inconvenientes que pueden sobrevenir por la forma en que se organiza la peregrinacion.

Es probable que los tenedores pidiran el abono de los intereses desde el semestre actual.

Idem á las 6 y 15 t.
(Recibido á las 11 y 6 n.)

Acordado 175 (1) comenzando el pago en Julio de 1883.
Las subvenciones á 3'50.

(1) Textual.

ESTADISTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.
Dia 23 de Enero de 1882.

BAROMETRO.	TERMOMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Direccion	Fuerza.	Cielo.	Mar.
747 Milímetros.	9º Centígrados.	N.—O.	Calma.	Despejado.	Tranquila.

CARRUJAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 20 Enero 1882.

Ka carruaje de	Varones.	Hembras.	Total.	CANTIDAD RECAUDADA EN	
				Pesetas.	Cénts.
1. clase.	0	0	0	0	0
2. clase.	0	0	0	0	0
3. clase.	0	1	1	8	0
4. clase.	0	1	1	0	0
TOTALS.	0	2	2	8	0

Palma 21 de Enero de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento el 21 Enero 1882.

Reses.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas	2	4	6	6	0
Llanuras	90	70	160	16	00
Cabras	5	16	21	2	40
Cardosas	8	9	17	9	50
TOTALS.	135	99	234	33	60

Palma 22 de Ene 1882.—El Empresario, P. O Angel Bonnia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 22

De Niza en 5 dias polaera goleta Dolores, de 91 toneladas cap. D. Bartolomé Abraham, con 7 mar. y pipas vacías.
De Alicante á Ibiza en 7 horas vapor Union, de 401 toneladas cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 31 pas., balsa y efectos.
De Barcelona en 16 horas vapor Palma, de 933 ton., capitán D. Francisco Taronji, con 25 mar., 23 pas., y efectos.
De Barcelona en 5 horas vapor Mallorca, de 419 toneladas cap. D. Jaime Granada, con 23 mar., 34 pas., balsa y efectos.
De Santany en 1 dia laud S. Antonio, de 18 ton., pat. Guillermo Oliver, con 4 mar. y lastre.
De Campos en 1 dia laud S. Juan Bautista de 12 toneladas pat. Juan Felany, con 3 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Malta polaera goleta Juanita, de 89 ton., cap. D. Jos Juan, con 6 mar. y lastre.
Para Valencia jubeque Soledad, de 50 ton., pat. Antonio Borrás, con 6 mar. y lastre.
Para Alicante laud S. Antonio, de 39 ton., pat. Pedro Juan Bosch, con 3 mar. carbon y efectos.
Para Sevilla pallebot Dolores, de 88 ton., pat. Antonio Salteras, con 7 mar. y lastre.

VALORES LOCALES.
Cambios corrientes de dia 22 Enero.

ACCIONES.	BOLSEM.		VALOR DE LA ACCION.
	CAPITAL	OP0	
	Pesetas	Pesetas nominal	
Alumbrado por Gas	300	300	161.67 523.00
Alfombra	300	450	85.50 412.50 F
Banco agrícola	500	50	17.25 86.25 B
Banco Mallorquin	500	50	21.00 105.00
Banco de las Baleares	250	25	23.00 32.50
Cambio Mallorquin	500	250	79.25 396.25 F
Centro Farmaceutico	500	225	73.25 1.600 P
Godeleza Español	500	375	63.00 115.00 D
Crédito Balear	500	200	105.00 525.00 D
Compañía Cartidora á Industrial	250	25	9.50 2.175 P
Docks almacenes generales	500	200	6.50 3.250 O
Empresa Mallorquina de Vapores	2000	2000	75.00 375.00
Empresa Maritima á Vapor	500	500	82.00 410.00 D
Empresa Maritima á Vapor «La Islaña»	125	125	96.00 12.000 B
Escuela Mercantil	500	500	75.00 375.00 D
Ferrocarril de Alaró	400	400	400.00 160.000 B
Harinera Balear	500	300	88.00 29.000 B
Harinera Mallorquina	250	250	44.00 2.500
Industrial Algodonera	500	350	70.00 375.00 P
Industrial Mallorquina	500	500	26.20 131.00 D
Industrial Mercantil	500	30	12.75 63.5 L
La Balear (seguros contra incendios)	1000	1000	9.00 45.00 B
Seguro Mallorquin	500	30	110.00 11.000 B
Vidriera Mallorquina	50	50	12.00 60.00 D
Vidriera Balear	500	150	39.60 198.00 B

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 22.

Interior sin cupon	30.55.
Exterior id.	30.60.
Bonos id.	101.30.
BOLSIN DE MADRID.	
3 p ⁰⁰ Interior . . Sin cupon	31.05.
3 p ⁰⁰ Exterior	
2 p ⁰⁰ Interior	50.60.
Bonos del Tesoro	sin cambio.
Subvencion por Ferro-Carriles	62.35.
Banco España . . . sin cupon	475.00.
Billetes hipotecarios	

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p ⁰⁰ Interior . . sin cupon	30.45.
Coloniales	115.75.
Ferrocarriles Norte España	137.00.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante	110.00.
Almanzas	
Ebros	
Orenses	60.00.
Noroestes	
Francias nuevas	139.00.

PALMA.

3 p ⁰⁰ Interior . . con cupon	30.95.
--	--------

ANUNCIOS.

PRACTICANTE.

En la Farmacia del Sr. Frau se necesita uno. Plaza del Mercado. 5

FLORA DE LAS ISLAS BALEARES.

Seguida de un Diccionario de los nombres baleares, castellanos y botánicos de las plantas espontáneas y de las cultivadas por D. FRANCISCO BARCELÓ Y COMBIS.

Se ha publicado la última entrega.

La obra completa forma un tomo en 8.º de 700 páginas, se halla de venta en las principales librerías de Palma al precio de 12 pesetas 50 céntimos. 18

PINTURAS DE ASBESTO.

Se han recibido en el Centro farmacéutico las pinturas americanas de Asbesto, tan notables por la hermosura de sus tintes.

Las personas que quieran ensayarlas pueden pedir las á está establecimiento en la calle de la Harina núm. 34 y 36. Palma. 8

HAY PARA ALQUILAR un tercer piso con bastante comodidad situada en la calle de Pelaires núm. 8. 5

LA ISLEÑA.

VAPOR PALMA.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes á las 5 d la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, calle de la Marina núm. 32.

EL BANCO ROMANO.

Esta nueva institucion de crédito esta llamada á un gran porvenir. Por de pronto, es ya objeto de numerosas transacciones, y produce gran entusiasmo en la Bolsa de París.

El éxito obtenido por el Crédito de Francia ha estado por encima de todas las previsiones. Habia puestas en 50.000 acciones del Banco Romano y se han pedido más del doble. Los compradores tendrán que sufrir una reduccion importante.

El precio de las acciones sube á la Bolsa. á pesar de la mala situacion de la plaza en estos momentos.

Es seguro que esta alza no ha llegado á su término, así es que los que compran ahora, tocarán á beneficios de ella en un plazo muy breve.

El Banco Romano por su organizacion, por la amplitud de sus operaciones, por la habilidad de su direccion esta llamada á ocupar uno de los primeros puestos en el mundo financiero, en la seguridad de que no faltarán á la mision que se ha impuesto. 4

CAMBIO DE DOMICILIO.

D. Emilio González Cepeda, médico cirujano se ha trasladado á la calle de Pelaires núm. 66.—2.º

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. Accionistas para la general ordinaria que debe tener efecto en las oficinas de la Sociedad el 1.º de Febrero próximo á las 11 de la mañana; en cuyo dia además de los asuntos que marcan los Estatutos se discutirá el proyecto de reforma de los mismos que desde el 26 de los corrientes estará de manifiesto y á disposicion de los referidos accionistas.

Palma 16 de Enero de 1882. P. A. de la J. de G. Jacinto Liu y Ferrá, vocal Secretario

BANCO DE LAS BALEARES.

Esta Sociedad ha acordado dar principio á las siguientes operaciones:

Préstamos y cuentas corrientes con garantía de efectos públicos, acciones del Banco de España y del Banco Hispano Colonial, al interes de 5 p⁰⁰ anual

Préstamos y cuentas corrientes con garantía de otros valores locales

Cuentas corrientes comunes

Descuentos

Depósitos con previo aviso de 20 dias

Idem con previo aviso de 30 dias

Idem con previo aviso de 90 dias

Depósitos de valores en custodia

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 11 Enero 1882.—El Director General, Maria-no Canals.

CONSERVATORIO BALEAR.

Efectuada la fusion del Conservatorio con el Ateneo Balear, se convoca á Junta General extraordinaria para el dia 29 del corriente, á las 11 y media de la mañana al objeto de proceder al nombramiento de nueva Junta Directiva y de reformar el Reglamento.

Palma 22 Enero de 1882.—El Secretario, Juan Oliver.

CAMBIO MALLORQUIN.

Los señores tenedores de resguardos provisionales de la segunda serie de acciones de esta Sociedad se servirán presentarlos en las oficinas de la misma, para el canje de aquellos con los títulos definitivos, los lunes, miércoles y viernes, desde el dia 16 de los corrientes de 10 á 1 de la mañana.

Palma 10 de Enero de 1882.—El Director Gerente.—Jacinto Felu y Ferrá.

EL SEGURO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas á la General ordinaria que en cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos tendrá lugar el dia 29 de Enero próximo á las once de la mañana en el despacho de dicha Sociedad.

Los señores accionistas que deban representar á otros, se servirán presentar en el indicado despacho, dentro de los ocho dias anteriores al de junta, la autorizacion por escrito que acredite su personalidad.—Palma 29 Diciembre 1881.—El Director, Pablo Sorá.

BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

Habiendo terminado el plazo señalado para hacer efectivo el segundo dividendo pasivo de las acciones de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores accionistas que no le hayan satisfecho, que, al verificarlo se les exigirá un interés de 7 p⁰⁰ por demora en dicho pago, conforme lo previene el art. 11.º de los Estatutos.

Palma 3 Enero de 1882.—Por el Banco Agrícola y Comercial,—su gerente, Miguel Togores.

CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

La agencia de esta Sociedad, en Palma, tiene el honor de participar á los señores accionistas que hasta el dia 17 del corriente inclusive, queda abierto el pago del 2.º dividendo pasivo de las acciones francos 125 y del cupon 1.º corriente francos 2,88 los lunes, martes, jueves y sábados, de 11 á 2.

Es indispensable la presentacion de los títulos.

La agencia recibirá letras á 8 dias vista sobre París ó Marsella, directamente endosadas por los accionistas, por el valor nominal de las cantidades que adeuden; en caso contrario, se calculará al cambio corriente del dia del pago.

Palma 4 Enero 1882.

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA en Palma de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de administracion, se convoca á Junta General de Señores accionistas para la reunion ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de sus Estatutos tendrá lugar el 1.º de Febrero próximo á las 11 y 1/2 de su mañana en las oficinas de dicha Sociedad Brossa 21 principal derecha.

Palma 11 Enero de 1882.—El Director Gerente, Fernando Arias.

SUBDELEGACION DE SANIDAD

de Medicina y Cirujia del partido de Palma.

Debiéndose por esta Subdelegacion dar cumplimiento á lo que previene el Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad con fecha 1. del actual, me dirijo á los profesores de la ciencia de curar residentes en esta ciudad y su término para que den una relacion antes del día 24 del corriente de los enfermos de Epilepsia que hayan tenido á su cuidado en el año 1881. Y igualmente la darán de los que desde 1880 á 1881 ó ambos inclusive lo hubieran estado. Espiesando en la relacion si eran varones ó hembras.

Lo que espero merecer de los expresados señores profesores que antes de dicha fecha la habrán presentado en esta Subdelegacion.

Palma 16 de Enero de 1882.—Antonio Gelabert, Subdelegado.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA.

Desde dia 1.º de este mes queda abierta una clase de 4 á 5 de la tarde, continuando así mismo las de la mañana.

JOSÉ VAQUER.

Calle de Morey núm. 9.

HA LLEGADO Á ESTA CAPITAL

J. GRANA

CON SU MUSEO ARTÍSTICO.

Gran baratura de Fotografias de todas Clases

y vistas para esteróscopos desde 8 reales decena hasta 140 reales, Esteróscopos para mirar las vistas desde 8 reales en adelante.

Hay nuevo surtido del año anterior.

Aprovechar la ocasion.

Solo serán 15 dias de venta.

Punto de venta, calle Odon Colon núm. 34 esquina de la calle Siete Esquinas. 1—3

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Lunes 23 Enero de 1882.

5.ª DE ABONO. DE LA 7.ª DECENA.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del Mro. Donizetti

LUCIA DI LAMMEMOOR.

Entrada general 5 rs. Al paraiso 3 rs.

A las 7 y media

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Nra. Sra. de la PAZ y S. TIMOTEO ob. y vir.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en San Antonio de Viana.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.